Año I. Habana, Agosto 2 de 1885. Número.

GALICIA MODERNA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES.

Director: JOSE NOVO y GARCIA. Editores: RUIZ Y HERMANO.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES.

	Año.	Mes.
Habana	$11-00	$ 1-00
Interior	11-00	.....

Direccion: Galiano, 34.
Administracion, Aguiar número 73.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.

	Año.	Smstre
Puerto-Rico	$ 5-50	$ 3-00
Península y Extranjero	$ 8-00	$ 4-50

SUMARIO.

La industria en Galicia. — Mitología Gallega: O Regulo d' o Pico Sagro: F. de la Iglesia González.—De Eduardo Pondal.— En un abanico: V. Novo y García. — El lugar de Boel: Francisco Añon. — Correo de Galicia: Coruña, el motin de Betanzos, Pontevedra, Orense, Lugo.—Noticias generales: Carta de nuestro corresponsal, Antonio Cirvigo Vorca; Los náufragos de Marin; La cuestion de consumos.—Correo de la isla.—Lo del vapor "Alicia."—Habana: La fiesta del 25 de Julio.

LA INDUSTRIA EN GALICIA.

Todo cuanto se refiere á la industria en Galicia tiene para nosotros importancia primordial, tanta que en nuestro concepto la industria es, y ha de ser en lo sucesivo, uno de los principales factores, sino el principal, del progreso general de aquellas provincias naturalmente ricas y productoras, necesitadas y ansiosas de hacer que sus frutos se conozcan y entren en condiciones normales á constituir una gran parte del comercio no solo de España sino de otras naciones de Europa y del resto del mundo.

Algo de esto sucede ya y todo cuanto tienda á enaltecer la riqueza del suelo gallego haciéndola conocida y buscada debe ser tarea predilecta para todos los que se interesan por el adelanto material de nuestra pátria.

Por eso no vacilamos en conceder al siguiente artículo un lugar preferente en este semanario:

"Galicia de algunos años á esta parte, ha entrado en un periodo de renacimiento industrial muy notable, y si no le pusiesen trabas, quien sabe á donde llegaría, ahora que vé cumplidos sus constantes afanes de tener ferro-carril que la ponga en comunicacion con Castilla y con Portugal para poder exportar con facilidad sus productos á toda la Península.

Galicia cuenta con algunas industrias propias, naturales del país, industrias de esas que los libre-cambistas conceptúan como únicamente explotables, es decir que para poderlas desarrollar no necesitan que les venga nada de fuera, condiciones que el libre-cambio exige para que una industria pueda considerarse como digna de ser explotada. Entre estas industrias hay la salazón y la ganadería; sólo citamos estas dos porque son las más importantes y las que han adquirido mayor desarrollo.

Las primeras materias de la industria de salazón son el pescado, muy abundante en sus costas y de muy buena clase, y la sal; y para la ganadería, el ganado, los pastos muy abundantes en sus magníficos prados naturales y la sal. Ni una ni otra exigen instalaciones ni maquinaria de gran valor que tengan que introducir del extrangero; todos los aparatos embarcaciones, enseres y utensilios que necesitan, se fabrican ó pueden fabricarse en el mismo país.

Por desgracia para Galicia, en el desarrollo de ambas industrias es su elemento indispensable la sal, sobre el que tienen siempre fija la vista todos los gobiernos para imponerle trabas y tributos. por lo mismo que es indispensable para el desarrollo de las industrias y para la alimentacion. Tanto es así, que durante muchos años la sal ha estado estancada y si bien es cierto que el gobierno la vendía á los fomentadores ó sea á los que se dedican á la industria de la salazón á precio de gracia, eran tantas las trabas que se imponían por la inspeccion administrativa para evitar que se pudiese revender, que el desarrollo de las industrias se hacia completamente imposible, y eran relativamente pocas las fábricas de salazón que existían en las magníficas rias de Galicia.

Lo mismo exactamente se puede decir de la ganadería, que durante el estanco de la sal permaneció tambien en embrión, de modo que casi se desconocia su existencia. Pero vino el desestanco y al suprimirse todas las trabas que tenían encadenadas ámbas industrias y al bajar los precios de una de sus primeras materias, la sal, han tomado un desorrollo tan importante, que quizás no sea exagerado decir que durante este periodo de años se ha duplicado el número de fábricas de salazón cuyos productos se exportan en grandes cantidades á todos los puertos españoles del Mediterráneo y Cantábrico y á muchas naciones extranjeras.

Una cosa muy análoga ha sucesido en la provincia de Huelva, en cuya costa despues del desestanco de la sal se ha desarrollado de tal modo la industria de la salazón que en todas las plazas del Mediterráneo y del extranjero hace una ruda competencia á los productos de Galicia. En la costa de Gerona se han montado algunas fábricas pero de poca impartancia por no ser el pescado muy abundante, y sus productos se trasportan por tierra al mercado de Barcelona en el que adquieren siempre los mejores precios por ser el pescado más fresco que el de las procedencias anteriores.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea de la importancia que esta industria ha adquirido en España, entresacaremos algunos datos de la *Estadística general del comercio de cabotaje entre los puertos de la Península é Islas Baleares en 1883* y de la *Estadística del comercio exterior de España con sus provincias de Ultramar y potencias extranjeras en* 1883, formadas ámbas por la Dirección general de Aduanas.

La sardina salada y prensada que se ha exportado al extranjero asciende á 4.333.620 kilógramos, valuados en pesetas 1.646.776 y en el grupo *Los demás pescados salados, ahumados y curados*, vemos que la exportacion ascendió á 815,858 kg. valorados en 977,806 pesetas formando un total exportado de 5.148,458 kg. cuyo valor en los puertos de embarque se supone de dos millones 624,582 pesetas.

Las naciones á donde se han exportado estos productos son: Alemania, Argelia, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia, Portugal, Islas de Cuba y Puerto Rico, Brasil, Estados-Unidos, Honduras, Chile, Méjico, Nueva Granada, Plata, Uruguay, Santo Domingo, Venezuela.

Esta misma industria ha dado al comercio de cabotaje en el mismo año de 1883, tomando tan sólo los resultados de las Aduanas de Galicia y Huelva, los siguientes productos: Salidos por las Aduanas de las provincias de Lugo, Coruña y Pontevedra 67,042 quintales métricos con un valor de 3.098,796 pesetas; y por las Aduanas de Huelva, 60,590 quintales métricos con un valor de pesetas 2.683,360; total entregado al comercio de cabotaje y al extranjero 17.911.658 kilógramos, valorados en 8.506,738 pesetas.

Falta calcular el valor de la grasa de sardina exportada por mar, que no entresacamos de las estadísticas por no hallarlo bastante deslindado, pero que podemos calcular aproximadamente tomando los 9, 10 de valor total de pescado prensado, es decir, que importaría, en 1883, 668,604 pesetas que sumado con el anterior dá 9.175,242 pesetas.

A este producto deberíamos añadir el valor de todo el pescado y grasa que se trasporta por tierra y que no consta en las estadísticas oficiales que tenemos á la vista, comercio que en 1883 era ya de gran consideracion en Galicia, pues se hacian grandes expediciones para los pueblos de las provincias de Orense, Leon y Castilla.

De todos modos, basta el resultado obtenido de los nueve millones de pesetas, para demostrar la gran importancia que ha adquirido la industria de la salazón y hay que tener en cuenta que esos nueve millones entran por completo en el país; pues lo único que Galicia ha de importar y aun de España mismo, es la sal, y no hay duda de que podría fabricarla en sus costas con grandísima ventaja, si los capitales viesen una seguridad en la explotacion.

Al lado de esta tenemos que poner la de conservas, que nace y vive al calor de la primera, y que tambien necesita la sal, aunque no en una porcion tan grande.

No podemos sacar de las Estadísticas los datos relativos al movimiento que proporciona esta industria, porque viene comprendido en la denominacion «Conservas alimenticias,» pero tenemos á la vista las escelentes Memorias sobre valoraciones de la provincia de la Coruña, redactada por D. Juan San Martín, y la de la provincia de Pontevedra por D. Ricardo Mestre, de las que copiaremos algunos datos que bas-

tarán para que nuestros lectores se formen una idea del desarrollo que ha adquirido esta industria en las citadas provincias, gracias á las trabas que se suprimieron con el desestanco de la sal.

Sobre la provincia de la Coruña dice el Sr. San Martin:

«*Conservas alimenticias.*—El valor de kilógramo en el punto de embarque es de 2'30 pesetas, incluyendo en este precio 2 pesetas coste y 0,30 pesetas por gastos de todas clases. La cantidad exportada fué: á Cuba, 66,289 kg.; á Filipinas, 20,344 kilógramos á la República Argentina, 18,594 kgs., á la de Uruguay, 8,103 kgs.; en junto 113,730 kigs.; con un valor de 261,579 pesetas.

El precio fijado es el que corresponde por término medio á las conservas surtidas que se exportan, principalmente de pescado. Se hace de todas clases en las siete fábricas que hay en esta provincia, y la exportacion es en busca de mercado. La baja que se observa es debida á que la pesca fué relativamente escasa este año.»

De la exportacion por la provincia de Pontevedra, nos dá los siguientes datos el Sr. Mestre:

«*Conservas alimenticias.*—Sardina en aceite: á Cuba, 24.386 kgr.; á Filipinas, 18,549 á Francia, 15.543 á Inglaterra, 69,812 á Méjico; 10,177 al Uruguay 1,237 total, 176,065 kilógramos.

Otras conservas.—A Cuba 21,501 kg.; á Méjico, 6,035 á la República Argentina, 47,791 en junto 65,327 kg.; total de la partida, kilógramos exportados, 241,392.

De pocos años á esta parte la fabricacion de conservas alimenticias, especialmente la de sardina en aceite, ha adquirido en esta provincia un notabilísimo desarrollo, bastando para justificarlo consignar que en el año último se han establecido dos nuevas fábricas, una de las cuales ha producido 600,000 latas con peso de 144,600 kilógramos en solo nueve meses, tropezando con todos los obstáculos propios de una industria naciente.

Seis fábricas de las expresadas cuenta la provincia, cuyas razones sociales y situacion son á saber: Alonso é hijos, Víctor Curbera y Benigno Barreras, en Vigo; Masó y Compañía en Buén (Ria de Pontevedra) y José Goday y Dumas Vilaret en la isla de Arosa.

Las dos primeras fábricas además de sardinas en aceite, fabrican conservas de otros pescados, carnes, y aves; las dos últimas pescados en conserva, y con preferencia la sardina, y las de Masó y Barreras sardinas solamente."

Total exportado por las dos solas provincias de Pontevedra y Coruña 851,147 kgs. y si para valorarlos tomamos el precio de 2'30 pesetas el kilógramo que fija el Sr. San Martín, resulta, 1.220,730 pesetas, que entran en Galicia procedentes del extranjero, solo que en esta industria no podemos decir como en la de salazón, que todo se fabrica en el país, pues la hojalata con que se construyen los envases, se ha de importar de Inglaterra, y eso que para la industria del hierro no necesitamos que nos traigan las primeras materias de fuera de casa.

(De la revista *Industrias é Invenciones.*)

MITOLOGIA GALLEGA.

O REGULO D' O PICO SAGRO.

CONTOS DE MEU ABÓ.

Unha vez, alá xa hay moitos anos, houbo un Régulo en Galicia tan ansioso de poseer toda á sabeduría d' este mundo, que determinóu de s'ir por todal as terras, hastra chegar á adequerila. Despois d' andar pôbos e pôbos, un ano tras d' outro, chegóu á unha selva treborosa e tan frondenta q' apenas daba paso ós máis puros e claros alborexos d'a mañán.

Atravesóu pol o medio d' ela coma home de forte esprito e acostumado a toda sorte de perigros; que moy poucos sabios se deixan agrimar por aqueles que soen ter se orige n' os enredos d'a imaginación. O chegar ó medio d' esta selva paróus' a sua mirada n'un home q'o estaba ouservando dendes d'a boca d' unha sombricenta caverna. O rostro d' aquel home era verdadeiramente espantoso. O seu ollar, xoto, á sua barba desmedidamente longa e tan brilante com'o lúar d' as estrelas. Non se lle vía nomáis q' unha perna, e esta d'a feitura d' as d' un burro. Vistía unha túnica d'a cor d' o sangue e sujetaba sua cabeleira un casquete negro remosqueado de rojo e d' a figura d' un bonete.

Este lugrumante sér atopábase sentado n' unha musguenta pena, e diante d' outra á modo de facistol de coros, tiña un librotê longueirón aberto sobre de quén c' unha relumante bordesca iba dando golpes coma si fose un mestre de capela q' estivese marcand' o compás.

Así com' o Régulo se foy achegando á él poido ir adevirtindo, que á cada compás d'a vara, iba saindo unha bandada de aves de mal agoiro ou un fato d' animás ferentos d' aquela manida misteriosa, facéndoll' ó d' a lumiosa barba ó rendimento máis cumprido como dándoll' á entender que solas mentes á sua podente voluntade vivian escravizados. Varado quedóu ó nobre gallego diante de visión tan extrordinaria sin acertar á darse conta de si estaba soñando ou diante d' un poder suprior á canto n' o campo d' realidade él tiña conecido; cando saindo d' aquela furna un tigre doente, botous' á él, e seguramente houbérao eslaquizado, á non habelo impidido a voz de trono d' o mágico d' a selva que chamándoo, con afabilidad, díxole d' este xeito:—«Mortal: o que busca á sabeduría non teme; s' algunha vez adivirte perigro non teme; pero si solamentes risgo refreusiona para catar xeito d' evitalo. Achégate pois, e non temas.» Así ó fixo aquel Régulo esculcador d' as cencias, aunque sin deixar por eso de sentir os tremolantes lateamentos d' o seu altareado peito. O mágico con mirada esculcadora franqueando seguidamente unha folla d' aquel gran libro fixo sahir n'a punta d' a sua podente vara unha frecha d' ouro d'entr' as misteriosas letras d'aqueles engrillantes renguilós e alargándolla con sonrisa máis atraguente dixolle d' esta maneira:

—Toma, non viajes máis, que ja sabes d' abondo de canto pasa por fora. Vólvet' á tua patrea e percura d' hoje en vante estudiar n' ela cantas produciôs n' ela gorgullan, así como tamén os giramentos d' os mais principás astros d' o ceo; porque calisquera parte d' o mundo é una imágen d' o que pode producir todo él. No estudies sômente por mera cursidade de saber; senon para aprecar canto á descochar chegares ó remedio de todal' as necesidás d' os teus semellantes.

Amonta pois n' esa frecha que n'un istante ela te levará atravesando a región d'o aire hastr' o teu pazo. Ten coidado de conservala por espaso de cen anos e un dia. O' cabo d'eles crabarala c'a punta pra riva n'o medio d' a terrachán d' os teus gallegos estados. A dua se parará enrita d' a sua punta, e así com' as aguas se van upando n'as grandes mareas, así a terra s' irá erguendo en torno d'ela hastra facer *O Monte Sagrado* cheyo d' ouro e pedras preccosas que che servirá á tí de sepulcro e de seguro axudamento á terra tua cando se vexa vencida. N' istante mesmo en q' esa frecha encravares d' a maneira que che levo dito sintirás apoderarse de ti un doce sono, é morrerás así n'el pra espertar sendo Rey n'os futuros siglos. Deulle gracias o bon Régulo con afincada promesa de cumprir ó pé d'a letra tan prodigiosos encargos; e montando n' a frecha voante chegóu co 'a ligeiréz d' un lóstrego ás veiras d'o rio Ulla.

Unha vez alí adicous' a ser a fonte de luz e d'o ben de todol os seus vasallos que se miraban n' él como n' un espello sin mancha, medrando aquellas terras farturentas en todo canto pode ser albenda d' o corpo e regalo d' os sintidos; hastra q'o finars'o prazo d' os cen anos e un dia marcados pol o mago d' a selva, botando unha ollada d' amor á todol os tarreos ulláus, paradiso de tantas froitas e frores, pintaradiños paxaros e sandosos airiños, arrimóus' á frecha d'ouro, fechóu os seus ollos tan docemente coma todol os sabios que sin remorsos se deitan, e deixóu de vivir para dar vida á ese famoso e sagro monte, urnia de tantas riquezas, q' erguendo sua testa coroada é Rey de todol os montes colindantes: e testigo foi de tan ruidentos feitos dendes d'a morte d' o sabio Régulo hastra o reinado d' a Reina Lupa; dend' ela ó Arzobispo Gelmirez, e Moscoso d' Altamira; e dende estes hastr' as alboradas que contemprar hoje a nosoutros toca. Cando se fala d' encantos, cando o vendabal côcha con albas gasas a sua maxestosa testa, cand' os tronos taraboulean n' o espazo, cand' os rayos s' espallan dend'o seu curuto trocándoo n' un Sinaí gallego; ó recordo d' ese sabio Régulo acude com'unha moxena de esperanza á dar vida a nosa memoria tan cansada de recordar os tristes merecimentos d' os homes d' os nosos dias.

Este conto deprendino en Santiago de Galicia n' o ano de 1838.

F. DE LA IGLESIA GONZÁLEZ.

Las sílabas *ge gi*, así como la *jota* en todos los casos, tienen el sonido suave de la jota francesa que algunos escritores gallegos representan siempre con la *x*.

Pico Sagro: Monte á duas leguas ó Sur de Santiago de Compostela.—E de forma cónica, e sube ó pico 1920 pés sobre d'o nivel d' o mar.

N. DEL A.

DE EDUARDO PONDAL.

Podemos hoy ofrecer á nuestros suscritores las últimas estrofas del capricho poético de Pondal; la primera parte y la segunda han sido muy recientemente publicadas en "Galicia Moderna."

Yo sé donde moran
Yo sé dónde están;
Las ví desde léjos,
Su golfo al cruzar.

Los cuerpos tenían
De rojo coral;
Las frentes de nácar,
De un brillo ideal;
Los lábios de lázuli,
Que encanta al mirar.

Estaban sentadas,
Con gran magestad,
En tronos de perlas,
Cual reinas del mar.

Mirélas, miráronme
Con mágico afan,
Con una mirada,

Color verde-mar.
¡Oh Dios! ¿qué decirme
Sus ojos querrán?

Yo sé donde moran,
Yo sé dónde están.

EN UN ABANICO.

Si quieres que el tributo
que ahora te rindo,
viva mucho más tiempo
que el abanico,
fija tus negros ojos
en estos versos,
báñenlos tus miradas
con sus reflejos;
que así como el que miras
una vez sola
conserva tu recuerdo
la vida toda,
así los pobres rasgos
de mi presente
grabados por tus ojos
vivirán siempre.

V. Novo y García.

Ferrol, Julio 1885.

EL LUGAR DE BOEL. (1)

INEDITA.

Este hermoso panorama
De vistosos horizontes
Que entre pintorescos montes
Se estiende y se desparrama
El rio que se derrama
Dulce, plácido, sereno.
Por medio del valle ameno
Hasta perderse en el mar,
Sin duda ha sido el lugar
Del paraiso terreno.

Boel deliciosa aldea
De una colina en la falda;
De árboles verdes guirnalda
La circunda y la sombrea
Y es lo que la hermosea
Sobre los demás lugares
.....
Que hacen de él un rico Eden
Donde blanquear se ven
Sus redondos palomares.

San Orente, Sierra, Entines
Y sobre todo Boel
Son un contínuo vergel
Con sus frondosos confines.
Por do quiera que examines
Este suelo encantador
Lleno de grana y verdor,
Dirás con placer profundo,
No se encuentra en todo el mundo
Un rinconcito mejor.

Francisco Añon.

(1) Cuna del inspirado Mirlo del Umia.
(N. de *El Ciclon.*)

CORREO DE GALICIA.

CORUÑA.

Han regresado el 3 á Santiago el Ayudante de Caminos D. Manuel Caballido y el distinguido dibujante D. José Peña, que han ido á levantar varios planos en Mugía, Corcubión, Muros y otros pueblos.

En 500,000 pesetas ha sido adjudicado á D. Pablo Benitez el impuesto de consumos del Ferrol.

Dicen de Santiago que uno de los festejos de las próximas fiestas del Apóstol será seguramente la inauguracion del monumento de Mendez Nuñez, en el parterre que llevará su nombre, pues se recibieron noticias de que se dará terminada la estátua del ilustre marino en tiempo oportuno.

Falleció en Santiago la señora doña Elvira Pondal Abesita de Ferreiro.

En la Academia de la Juventud Católica de Santiago se han recibido la siguientes composiciones:

Número 5.—Al Génio de la Poesía.—Oda.—

Lema: Yo soy flor del campo y lirio de los valles.
(Cantar de Cantares cap. II. v 1.)

Número 6.—Belezas de Galiza.
Lema: «Hugo»

El motin de Betánzos.

Ayer dijimos ya que en Betanzos se habia alterado el orden público; hoy podemos ampliar la noticia con algunos detalles.

Antes de empezar la féria que se celebra allí el dia primero de cada mes, publicó un bando el Alcalde estableciendo el impuesto de 25 céntimos de peseta por cada puesto en la plaza que ocupase un metro cuadrado.

Las vendedoras al tener conocimiento de esto se sublevan y se dirijen al Ayuntamiento apoderándose de los bandos que llevaba en la mano el alguacil, haciéndolos pedazos así, como el tambor conque se anuncian las disposiciones de la autoridad municipal.

La guardia Civil quiso ó intentó apaciguar el tumulto, pero le fué imposible conseguirlo, siendo mal herido un guardia por una pedrada que le arrojó una de las vendedoras.

En tal estado las cosas, el Alcalde reunió el Ayuntamiento y se constituyó con este en sesion permanente, dando conocimiento por telégrafo al Gobernador Civil de la provincia de lo que ocurría.

Interin esto sucedía, las mujeres de la plaza se armaron de fuertes garrotes y obligaron á los dueños de todos los distintos establecimientos á cerrar estos, incluso las boticas; y arbolando una bandera negra formada de pañuelos se dirigieron en número de mil próximamente al Ayuntamiento victoreando á la República y á la Libertad, pidiendo fuese anulado el bando del Alcalde.

Este, de acuerdo con el Ayuntamiento, y en vista de lo crítico de las circunstancias y de que no contaba con la fuerza necesaria para calmar el motin, publicó otro bando anulando su primera disposicion y con esto se calmó por de pronto el furor de aquellas heroinas, pero aun hubo que lamentar desórdenes y que algunos fuesen víctimas, recibiendo fuertes garrotazos.

A las cuatro de la tarde llegó una sección de caballería y poco despues una compañía de infantería, empezando entonces la guardia civil á prender á las que habian sido cabezas del motin, hallándose ya en la cárcel diez de estas y algunos hombres que están sometidos á la acción de los tribunales.

Sensible es que en un pais tan pacífico como Galicia, empiezen á tener lugar estos tristes espectáculos hijos de locas predicaciones y que hacen que el pueblo que no está educado en sus deberes forme tan triste juicio del respeto que se debe á la autoridad y desconozca la forma en que debe dirigirse á ésta cuando crea vulnerado alguno de sus derechos.

Entre los grupos se nos asegura había gente sospechosa que alentaba al motin, pero que de seguro no se pondrá ahora al lado de los desgraciados que por su causa tengan que sufrir las consecuencias del delito que han cometido.

(De "El Correo Gallego.")

Han terminado sus estudios en la *Escuela especial de Ingenieros de la Armada* los distinguidos alumnos don Francisco de Aparicio, D. Ambrosio J. Montero y D. Leopoldo Puente.

Dice un estimado colega de la ciudad Compostelana.

Hoy ha regresado á la Coruña el simpático oficial de caballería D. Roman Navarro pensionado por la Diputacion provincial para hacer estudios de pintura en Roma: pues á su calidad de bravo militar y cumplido caballero reune la circunstancia de ser un notable artista.

Ha permanecido en Santiago con el objeto de hacer el retrato de su eminencia el Cardenal Payá que habrá de colocarse en el salon de la Diputacion provincial.

El público inteligente ha podido admirar durante estos dias dos magníficas cabezas de estudio, trabajo del Sr. Navarro, que estuvieron expuestas en el escaparate del Sr. Chicharro, y acerca de las cuales hemos oido hacer grandes elogios á las personas peritas.

Nos congratulamos mucho que la prensa de Santiago reconozca como nosotros los sobresalientes méritos que adornan al jóven artista, llamado á honrar á su pátria.

Se dice que en el próximo mes de Setiembre se proponen visitar al Ferrol, el Sr. Moret á quien es probable acompañen algunos otros hombres políticos.

En en mes de Julio empezará á publicarse en la Coruña un nuevo periódico titulado *El Pais Gallego* y se dice que será dirijido por el conocido periodista D. Ventura Garcia Rivera, y de cuya redaccion formarán parte los Sres. Golpe y Camota.

El nuevo periódico, el representante genuino de la política conservadora en esta provincia.

El 1º de Julio se fundió en el Arsenal del Ferrol la parte inferior de la estátua de Mendez Nuñez, que era solo lo único que le faltaba para la terminacion de la obra.

El 29 de Junio llegó á Ferrol el Contralmirante D. Victoriano Suances, acompañado de su ayudante D. José Leste y Giles.

El 21 se embarcará para la Habana en el vapor-correo que tocará en la Coruña.

PONTEVEDRA.

Entre las mejoras introducidas para la presente temporada en los renombrados baños de la Toja, cuéntase la adquisición de un lijero y cómodo vaporcito que se dedicará á hacer escursiones de recreo por la ria de Arosa.

Es probable que dentro de breves dias,

visite el puerto de Vigo la escuadra inglesa del Canal, reforzada hasta 33 buques.

Del resúmen del balance de las operaciones verificadas durante los meses de Abril y Mayo últimos en la caja de ahorros y Monte de Piedad de Vigo, resulta una existencia en 31 de Mayo de 16.722'98 pesetas.

Las entradas durante los dos meses citados, ascendieron á la suma de 23.719'19, y las salidas á 13,271'05 pesetas.

Han sido aprobados los presupuestos de la Casa de Caridad de Vigo, para el próximo año económico de 1885-86.

Ha sido nombrado cónsul de la República de Chile en este puerto, el Excmo. señor D. Antonio López de Neira.

El mercado de hoy estuvo regularmente concurrido apesar del mal tiempo.

Como último sábado del mes se celebró féria de ganados en el campo de Granada y la concurrencia á ella fué escasísima.

En la alhóndiga se han vendido los cereales á los precios siguientes:

Trigo, 15 reales ferrado; Maiz, 12; Menudo, 12; Centeno, 10; Cebada, 9; Habicuela, 18.

El proyecto de construcción de una casa para oficinas y empleados de lazareto de San Simon, ha sido aprobado por S. M. el Rey y se ha dispuesto que se saquen las obras á pública subasta en el término de diez dias, á contar desde el en que aparezca el anuncio en el "Boletin Oficial" de esta provincia.

Con la construcción de este edificio nada dejará que desear el lazareto de San Simon.

Entre varios jóvenes que han pertenecido á la sociedad titulada *Orfeon Vigués*, se sustenta la idea de organizar un nuevo orfeon, cuya dirección será confiada á un inteligente jóven de la localidad.

Por la dirección general de Beneficencia y Sanidad se ha ordenado al Gobierno de esta provincia, la confección de un presupuesto, para la adquisición de una falúa de vapor ó vela, que preste servicio en el lazareto de San Simon.

Una vez terminado aquel trabajo se remitirá, para su aprobación, á la superioridad.

Durante el mes de Junio pasado han entrado en el puerto de Vigo 130 buques con 36.496 toneladas de carga, 2044 tripulantes y 1.189 pasajeros. En el mismo tiempo han salido 123 buques con 49.228 toneladas, 2.036 tripulantes y 1.142 pasajeros.

Desde el dia 2 se expenden en Madrid billetes de ida y vuelta á Vigo por ferro-carril, al precio de 65 pesetas en 2ª y 40 en 3ª

El 28 del pasado Junio fondeó en el puerto de Vigo, el vapor *Asia* procedente de la Habana, conduciendo para varios comerciantes de esta plaza 1000 cajas de azúcar y 50 pipas aguardiente.

Han fallecido á bordo de dicho buque durante la travesía de enfermedad común, los pasajeros Federico Monteiro y Manuel Bouza Durán, ambos naturales de la Coruña.

Los viajeros que salgan de Vigo directamente para Madrid, solo sufrirán la detención de poco más de una hora en Monforte, tiempo necesario para el trasbordo de equipajes, etc., y próximamente sucederá lo mismo á los que vengan de Madrid.

El oficial de telégrafos de Vigo D. Mariano Sanz Giral al tener noticia de haber sido atacados del cólera tres de sus compañeros de Múrcia, ha ofrecido al Sr. Director del Cuerpo sus servicios para dicha estación ó cualquier otro punto de los infestados por la epidemia.

El Ayuntamiento de esta capital presentó al gobernadr civil su dimisión el 1º de Julio, fundada en no haber aceptado el Ministro de hacienda las proposiciones que se le habian dado á conocer, referentes al impuesto de consumos.

La junta de la Congregación de la Divina Peregrina, ha encargado el fuego que ha de quemarse en los próximos festejos, á un acreditado pirotécnico de Porriño.

La suscrición iniciada por el *Boletin de los Agentes de negocios* de Madrid para las doce familias de los náufragos de la lancha *Vírgen del Cármen* de Marin, asciende á 1.552 reales, segun el número del 30 de junio último.

Por el Gobierno portugués se ha prohibido la pesca en el Rio Miño, á fin de evitar el contacto con los pescadores españoles.

Todos los que á este oficio se dedican en Seixas y Lanhellas, con sus mujeres é hijos en número de mil personas se dirigieron dias pasados á la casa del administrador del consejo, reclamando contra aquella disposición, que las condena á la miseria y al hambre.

De este hecho se telegrafió al ministro.

ORENSE.

Las Hermanas de la Caridad que se hallan al frente del Hospital provincial de Orense, han significado al vice-presidente de la comision, su deseo de prestar servicio en los hospitales de coléricos que se establezcan en el desgraciado y probable caso de que la epidemia se haga sentir en dicha capital.

Una chispa eléctrica incendió el 3 de Julio un pajar en el punto llamado la Batundeira, en las inmediaciones de esta poblacion.

Momentos antes se habian retirado de aquel lugar unas niñas á quienes sorprendió la tempestad pastoreando ganado y que para resguardarse de la lluvia se habian guarecido en el pajar en donde más tarde descargó la chispa eléctrica.

El 3 de Julio se ha reunido la Excma. Diputación provincial, habiendo acordado consignar un crédito extraordinario de 40,000 pesetas, de las cuales 10.000 se destinarán á la adquisicion de desinfectantes y el resto para las necesidades que puedan ocurrir en caso de epidemia.

Con arreglo al nuevo horario establecido para la marcha de trenes en las líneas de Orense á Vigo y de Monforte á Orense, las horas de entrada y salida de trenes en esta estacion son las siguientes:

LINEA DE MONFORTE A ORENSE.

Trenes ascendentes.—Correo número 3. Salida 5,57 mañana.

Mixto número 1. Sale á las 5'29 tarde.

Trenes descendentes.—Correo número 4. Sale de Monforte 8'30 noche.

Mixto número 2. Salida 5 mañana.

LINEA DE ORENSE A VIGO.

Trenes descendentes.—Correo número 4. Salida 10'42 noche.

Mixto número 2. Sale 8'7 mañana.

Trenes ascendentes.—Correo número 3. Sale de Vigo á las 11'40 noche. Llega á Orense á las 5 de la mañana.

Mixto número 1. Salida 9 mañana. Llegada 5 tarde.

Como las galeras aceleradas.

Ha obtenido el grado de bachiller en Artes la señorita doña Rafaela Rodriguez Placer, recibiendo la misma calificación de sobresaliente que ya habia merecido en todas las asignaturas de la segunda enseñanza.

LUGO.

Dicen de Mondoñedo que el Ayuntamiento saliente deja once mil y pico de pesetas de existencia en poder del depositario D. Joaquin Cándia.

Las romerías que el dia de San Pedro hay costumbre de celebrar en las inmediaciones de Mondoñedo, han estado este año desanimadísimas, efecto del mal tiempo, pues no cesó de llover en todo el dia.

En el mercado celebrado el 3 en esta capital se hicieron transacciones sobre los artículos de uso comun á los precios siguientes:

Centeno, la fanega, á.....rs.	45'00
Trigo id. id.....	60'00
Cebada, id. id. á..	30'00
Maiz, id., id. á.....	72'00
Patatas, arroba, á.....	04'50

NOTICIAS GENERALES.

Carta de nuestro corresponsal.

Sr. Director de GALICIA MODERNA.

Mi querido amigo:

Para satisfacer los deseos de Vdes. y representar á esa Revista en las fiestas de la Coruña, híceme huésped de la capital de esta provincia por unos dias; y hace apenas cinco minutos que terminó el Certámen musical preparado por el Orfeon *El Eco* que dirije mi antiguo amigo el entusiasta Pascual Veiga.

No era, como en otras ocasiones análogas, numerosa la concurrencia; pero en los palcos y butacas del Teatro Principal tenian dignísima representacion nuestras bellas paisanas.

Comenzó el acto con una hermosa sinfonia del maestro Fárvaro, barítono muy aplaudido por los públicos de Galicia en cuyos teatros cantó muy recientemente dejando en todas partes gratos recuerdos de su viaje artístico. La orquesta del teatro ejecutó lo mejor que pudo—y no pudo gran cosa—aquella sinfonía.

Leyó despues el Secretario de la Comision del Certámen, Sr. Echave, un simplicísimo discurso, recordando las causas que movieron á la sociedad coral *El Eco* á continuar este año las tradiciones del liceo Brigantino, patrocinando un certámen musical, en el que son más dignos de aplauso los entusiasmos de los iniciadores que los resultados obtenidos.

Entre otros méritos, tuvo el discurso del Sr. Echave, el de la brevedad; y aunque solo hubiera tenido éste habría merecido los aplausos de los espectadores.

El Presidente de la Comisión Sr. Tapias (D. Federico) declaró abierto el Certámen; que comenzó por el concurso de piano en atención á que no habia concurrido á la fiesta Orfeon alguno que quisiera disputar el premio concedido por el Ayuntamiento de la Capital.

Solo dos opositoras aspiraron al premio de la Diputación Provincial (*un imperdible de oro y plata*) y ámbas ejecutaron, sin ninguna particularidad digna de especial mención, el *Primer Impromptu* de Chopin. Obtuvieron aplausos las dos ejecutantes y el premio se adjudicó á la señorita Juana Suevos, otorgándose el accesit (*un diploma*) á la señorita Emilia Morán.

El prémio del Orfeon *El Eco* (*un metrónomo con su timbre, accesorios de plata*) se adjudicó á D. Rafael S. Fernandez, de Lugo, que ejecutó al piano la *Pasquinade* de Gotdschalk, sin que nadie le disputase el premio.

Para la ejecución á violin y piano de la *Nouvelle fantaisie sur Faust*, se presentaron dos parejas: el jóven D. Julio Alonso, de Lugo, acompañado por el pianista Sr. Fernandez, y D. Julio Veiga, de la Coruña, con la Srita. Emilia Morán. Los primeros obtuvieron el premio, recibiendo un par de gemelos de oro y una colección de obras musicales; y los segundos el accessit.

Despues de un paréntesis concedido al descanso, el sexteto de profesores dirijido por el Sr. Quila y que acaba de llegar á la Coruña tocó con notable precisión y buen gusto, *La primera lágrima* de Marqués y la *Reverie* de Dunkler, arrancando al público un expontáneo aplauso.

La banda de música del batallón cazadores de Reus ejecutó la *Marcha triunfal* premiada, que obtuvo señaladísimas muestras de aprobacion, y que según los inteligentes es digna del premio que alcanzó.

Exito mayor obtuvo la *Cantata á Galicia*, admirablemente interpretada por el Orfeon *El Eco*, y á cuyo autor, que estaba á mi lado, oí decir con entusiasmo, que la ejecución habia prestado brillantez y relieve á su obra, aumentando su valer en más de la mitad. El público acogió la obra con unánime y estruendoso aplauso.

Leyose en seguida el veredicto del jurado de composición, que lleva al pié las firmas de los maestros Chapí, Vazquez y Hermando. Del veredicto resultó lo siguiente:

CANTATA Á GALICIA.

Premio.—D. José Areal Rodriguez, natural de Tuy, organista de la Catedral de Leon.

Accesit.—D. Celestino Salurni, residente en Barcelona.

MARCHA TRIUNFAL.

Premio.—D. Eduardo Lopez Juarranz, músico Mayor de la banda de Ingenieros militares.

Accesit.—D. Higinio Marin y Lopez, músico mayor de la banda del regimiento Infantería de San Quintin.

Algunas palabras del Presidente de la Comisión Sr. Tapias, pusieron final al acto. La sencilla reseña que de él acabo de hacer bastará sin duda alguna para que todos comprendan que nuestros certámenes van en decadencia; y si esta fuera la ocasión oportuna de estudiar las causas de ese mal que deben deplorar con nosotros los buenos hijos de Galicia, no vacilaria en abordar el exámen de esta cuestion. Aplazaré el estudio para más adelante, y bueno será por hoy que los lectores de GALICIA MODERNA se fijen en que el certámen dispuesto por el Orfeon *El Eco* tiene con los anteriormente celebrados en Galicia varios puntos de contacto: la mala elección de los temas señalados para composicion; lo rudimentario del sistema seguido para los temas de concurso; la mezquindad de los premios ofrecidos; y la exiguidad del plazo que se concedió á los opositores para concurrir al certámen.

Yo termino, por hoy, no sin consignar un testimonio de gratitud á los periodistas coruñeses, que más que nada por la representacion con que me honraba, me colmaron de atenciones, y me facilitaron el cumplimiento de mi misión dándome cuantos datos necesitaba. Los Sres. Acevedo, actual presidente de la Diputación Provincial; Latorre, Director de *La Voz de Galicia* y Viazcochea, redactor del mismo periódico; Golpe, García Rivero y Carnota, ayer redactores de *El Clamor de Galicia* y que van á serlo de *El Pais Gallego*; á todos he merecido consideración y atenciones, que no olvidaré nunca.

Y esto es todo cuanto de las fiestas puedo decir á Vd. por que lo demás se resume en dos líneas.

Iluminación; como siempre.

Gigantes y cabezudos: Salvo lo de saludar á Brando, que este año no pudo ser, lo mismo que siempre.

Poca gente y mucha timba.

Suyo affmo.

ANTONIO CIRVIGO VORCA.

Julio 4 de 1885.

Han sido nombrados alcaldes presidentes de Ayuntamientos los señores siguientes: Coruña, D. Ernesto Freire de Andrade; Lugo, D. Martin Heliodoro Rua de Málaga; Orense, D. Feliciano Pierer: Pontevedra, D. José Lopez Perez.

Segun comunicacion por telégrafo á *El Diario de la Marina*, con fecha 29 de Julio último, el Sr. Castelar, en su escursion por las provincias de Galicia ha sido objeto de una ovacion contínua. El gobierno ha prohibido banquetes y serenatas en su obsequio.

El mismo periódico nos dice que ha llegado á Santiago la primera gran peregrinacion al Santo Sepulcro, compuesta de 3,000 personas.

Santiago 1º—Esta mañana se abrió al público el Manicomio del Conjo, construido á expensas del Eminentísimo y Rvmo. Señor Cardenal Payá y Rico.

Invitados algunos Sres. Capitulares, los Reverendísimos Padres Mercenarios del Conjo y el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de aquel pueblo, Su Ema. recorrió con ellos todos los departamentos, quedando los visitantes altamente satisfechos de la buena disposicion de las salas, del órden y excelentes condiciones, de los pasillos, comedores, salones de descanso, capilla, patios y demás dependencias de tan magnífico edificio.

Sin aparato de ninguna especie, con una modestia sin límites, ha inaugurado el ilustre Purpurado un establecimiento de beneficencia de importancia extraordinaria y que no sabemos agradecerle jamás como se debe, los amantes hijos de esta noble tierra gallega.

Los náufragos de Marin.

Reparto por el Señor Gobernador de las 3000 pesetas del Gobierno.

En la villa de Marin á 26 de Junio de 1885, constituido en la casa-consistorial el señor Gobernador civil, asociado con el señor Vice-presidente de la Comision provincial, D. Florentin Losada Casal, señores Alcalde de este distrito D. Benito Cerqueiros Torres, Presidente y vocales de la Junta local de Sanidad, para arbitrar recursos con que aliviar las desgracias de las familias de los náufragos de la lancha Vírgen del Cármen, D. Perfecto Fernandez Fernandez, don Victoriano Suarez Gomez, don Alejandro Fernandez, don Angel Taboada Amado, don José Acuña Santos, don José Masso Campo, síndico del Ayuntamiento, don Antonio Carballo Otero y don Antonio Tobio, cura párroco, con el objeto de distribuir entre las familias de dichos náufragos segun sus mayores y menores necesidades, las cantidades citadas.

Se procedió en el acto á hacer entrega respectivamente á las cabezas de las familias de los citados náufragos de la expresada cantidad.

A Josefa Bea Rios, cuatro cientas veinte pesetas.

María Garcia Vega, trescientas noventa pesetas.

Ignacio Pazos, trescientas sesenta pesetas.

Virginia Montes, trescientas treinta pesetas.

Dolores Pazos, trescientas pesetas.

Josfea Dominguez, doscientas cuarenta pesetas.

Francisca de Sántiago Pesqueira, ciento ochenta pesetas.

Rosa Acuña Portabales, ciento ochenta pesetas.

Santiago Crespo, ciento cincuenta pesetas.

José Canda, ciento cincuenta pesetas.

Roque Simes é Ignacia Carabelos abuelos maternos de Blaudina Caeiro, huérfana, ciento cincuenta pesetas.

LA CUESTION DE CONSUMOS.

Reunidos ayer á la una de la tarde en el Parterre multitud de vecinos y paisanos de las inmediaciones acordaron que una comision en que figurasen representantes del comercio, industria, prensa y agricultura, subiese á conferenciar con el Sr. Gobernador civil, para pedirle interpusiese su influencia á fin de conseguir que la nueva tarifa de Consumos, que tantos perjuicios ocasionaria al vecindario, quedase sin efecto, una vez que el Ayuntamiento de la capital, se obligaba á satisfacer las 11.000 pesetas que el Estado exige como aumento una vez que con esta proposicion en nada se perjudica la Hacienda.

El Sr. Besada correspondió á las justas esperanzas de los manifestantes, diciendo que como vecino de Pontevedra tenia tanto interés como cualquiera de los presentes por la cuestion que estos dias trae en contínuo movimiento al pueblo de Pontevedra.

Dijo que á su juicio debian armonizarse la ley con nuestros intereses, y que para

esto no creia prudente la conducta seguida por el Ayuntamiento que hasta ayer habia funcionado.

Yo entiendo, dijo, que puede pedirse al gobierno que no rijan las nuevas tarifas, pero entiendo que no puede pedirsele continúe administrando los consumos el Municipio, peticion que formuló el Ayuntamiento presidido por el Sr. Vazquez Limeses; por esta razon yo aspiro á que el nuevo Municipio formule una solicitud pidiendo: 1º que subsista el contrato vigente; 2º que administre la Hacienda y 3º, que el arrendatario no pueda cobrar más que por el sistema antiguo, descontando la Hacienda del Ayuntamiento de la cantidad que este deba percibir mensualmente los tres mil y pico de reales que le corresponden hasta completar las once mil pesetas, que como aumento exije el Estado. Otra cosa sería antilegal y por lo tanto no puede aceptarla el Gobierno, en cambio esta solucion creo será respetada.

A la comision del pueblo le pareció aceptable este temperamento medio.

El numeroso grupo de manifestantes que se habia quedado en el Parterre que da frente al Gobierno Civil esperaba impaciente la resolucion del Sr. Gobernador y al conocer los buenos propósitos de éste se tranquilizaron los ánimos en alto grado escitados.

Seguidamente se dirijieron los manifestantes al Ayuntamiento, en donde el señor Vicenti dijo estas ó parecidas palabras:

Aunque no represento ningun organismo popular ni tengo la honra de ser vecino de Pontevedra me dirijo en nombre de todos al Sr. Alcalde porque la soberanía del pueblo así lo demanda.

Expuso despues el Sr. Vincenti la solucion del Sr. Gobernador suplicando al señor Alcalde la aceptan como suya.

El Sr. Alcalde contestó con frases laudatorias para Pontevedra y declaró apoyaría dicha solucion. El Sr. Vincenti suplicó que si así lo hacia podria el Sr. Lopez declarar que el Rey le habia nombrado Alcalde y que el pueblo habia ractificado dicho nombramiento.

La manifestacion se disolvió en la Alameda despues de haber pronunciado el señor Vincenti un elocuente discurso dando cuenta de las gestiones de la Comision. Alabó la sensatez de las autoridades y pidió al pueblo cumpliese la ley en el interin no se modificaba, y terminó diciendo que el pueblo que siempre ha regado sus campos con el sudor de su frente, nunca con la sangre de sus conciudadanos merecia la atencion de los gobiernos, los cuales no debian olvidar que en España no quedan más ciudadanos pacíficos que los gallegos.

***

Durante las primeras horas de esta mañana la manifestacion tomó otro aspecto.

Las mujeres que introducian sus artículos se negaban á pagar, ni por la nueva, ni por la antigua tarifa, habiéndolo conseguido en gran parte.

Las vendedoras de pescado de la parte de Marin, se retiraron al Aventino, esto es, al Campo de San Roque donde improvisaron una plaza, amenazando al que allí fuese á cobrarles los derechos de introduccion; más tarde pagaron y fueron á la plaza.

En los fielatos del Puente y Peregrina se promovieron varios alborotos.

Los arrendatarios de consumos, intranquilos, presentando dimision algunos dependientes.

Es de esperar, que dada la actividad é interés de nuestras autoridades, mañana quedará terminada esta deplorable cuestion.

***

Levantadas ya las anteriores líneas, fueron llamados al Gobierno Civil los directores de los diarios locales, donde los señores Delegado de Hacienda y Gobernador, les manifestaron que por indicacion de aquellos arrendatarios de Consumos, estaban dispuestos á convenir con el Ayuntamiento que este pagase la cantidad que dichos arrendatarios debian satisfacer á la Hacienda.

En vista de tan satisfactorio resultado, los representantes de la prensa local acordaron publicar inmediatamente un extraordinario de *El Diario* y *El Anunciador* manifestando al público de Pontevedra el acuerdo que ha de llevar á los ánimos la tranquilidad de que tanto necesitan, estos dias los consumidores y vendedores.

Este extraordinario con un bando del Sr. Alcalde se ha repartido.

(De *El Anunciador* de Pontevedra 2 Julio.)

CORREO DE LA ISLA.

En "El Fénix" de Cienfuegos, correspondiente al 27 de Julio último leemos lo siguiente:

El Orfeon gallego.—Con notable éxito celebró su inauguración esta naciente Sociedad coral el dia de Santiago y su víspera por la noche.

Un apreciable amigo que lleva el nombre de un ilustre general español, nos ha prometido una reseña del extreno de esta entusiasta institución que hace honor á Galicia.

Por tal motivo, felicitamos cordialmente á los dignos hijos de aquella hermosa tierra, que han llevado á cabo en esta ciudad el Orfeon que bajo tan felices auspicios se ha inaugurado.

———

Hermoso estandarte.—Mucho llamó la atención el que extrenó el Orfeon «Glorias de Galicia;» y en verdad que lo merece, pues es una obra primorosa de bordado.

El trabajo salió de las hábiles manos de la estimable Sra. Dª Adelaida Colomines de Armada, Directora del Colegio «El Evangelio» y esposa del entusiasta hijo de Galicia nuestro querido amigo D. Luis Armada.

Al felicitar á la entendida bordadora, felicitamos tambien á los miembros del Orfeon por haber adquirido tan magnífico estandarte.

Lo del vapor "Alicia."

Sres. Redactores de Galicia Moderna.

Muy señores mios: Yo sigo con singular interés la marcha de este periódico que sin alharacas ni adulaciones consagra á Galicia la actividad y buen deseo de sus redactores, á quienes no tengo la honra de conocer, por lo que mis juicios son seguramente más imparciales. Como no falta nunca quien juzgue solo por apariencias, prescindiendo de analizar el fondo de las cosas, no falta tampoco quien se preocupe de lo ocurrido en el vapor *Alicia*, suponiendo que con sueltos de periódicos pueda conseguirse más que con la intervencion de los tribunales. Verdad es que acerca de estos las opiniones discrepan algo y yo que no entiendo gran cosa de estos asuntos, quisiera conocer la opinion de ustedes, periodistas al fin, sobre un suceso que con razon ó sin ella está dando algo qué decir y qué pensar.

Dispensen ustedes esta molestia en gracia de la que me hace el semanario y ordenen á su afectísimo ssrvidor y paisano q. b. s. m.

Manuel Vazquez Reyes.

Guanabacoa, 27 Julio 1885.

Sr. D. Manuel Vazquez Reyes.

Muy señor nuestro: Ante todo muchas gracias por las frases encomiásticas é inmerecidas con que nos agobia; y ya que tiene V. el capricho de conocer nuestra pobre opinion sobre lo del vapor *Alicia*, óigala y perdone.

Hemos hablado con un tripulante del vapor que nos refirió el hecho ocurrido en el viaje; hemos oido, por mediacion de persona conocedora de las gentes de mar otras versiones que si no desvirtúan por completo la narracion del tripulante, la debilitan notablemente; y sabemos, y así lo dijimos en nuestro número del 19 de Julio, que el tribunal competente, de Marina, instruyó el correspondiente sumario en averiguacion y esclarecimiento del suceso.

V. sabe lo que es el sumario y el secreto de que se le reviste, secreto que la novísima ley de Enjuiciamiento criminal conserva si bien en la forma, suavizada ya, que expresa su preámbulo, y en las prescripciones de los artículos 301 y siguientes. Esta ley no rije en Cuba sino como doctrina, razon por la cual, el secreto del sumario, llamado probablemente á desaparecer, impera entre nosotros de tal modo que puede no ser lícito preguntar lo que un sumario encierra, y es totalmente ilícito decirlo, aún en el caso dudoso de que se supiera.

Además: ¿No cree V. que un tribunal acostumbrado á juzgar, puesto que no tiene otra mision, dedicado especialmente á investigar y reprimir hechos punibles, podrá mejor que nadie sacarnos de dudas y averiguar la verdad de lo ocurrido?

Nosotros, al ménos, así lo esperamos y dada la actual situacion del procedimiento incoado, creemos que lo único hacedero es seguirlo con curiosidad é interés á reserva de lo que resulte y de lo que en caso necesario y justo puedan y deban hacer todos los que hoy demuestran simpatías por el fogonero muerto, entre los cuales se cuentan los redactores de este periódico.

HABANA.

LA FIESTA DEL 25 DE JULIO.

Pues señor, entré en Tacon minutos ántes de las ocho y salí poco ántes de las dos, no sé si de la noche, ó de la mañana, porque en esto hay opiniones, y el que lo dude recuerde aquel problema de un escritor contemporáneo que preguntaba: ¿A qué hora, de qué dia, y en qué año nació un individuo que vino al mundo treinta minutos despues de las doce de la noche del 31 de Diciembre de 1882? ¿A las doce y media ó á la una ménos treinta? Y añadía: «Para la mejor inteligencia de estas preguntas debe advertirse que el reloj andaba mal.»

Yo solo diré que el mio señalaba las dos poco más ó ménos cuando cayó el telon sobre, si se me permite la metáfora, los últimos compases de «La Ribeirana.»

***

¡Qué gentío de gente! como decia cierto individuo. ¡Cuánta muchedumbre! como diría un poeta que me conoce.

—Esta es una entrada extraordinaria, aseguraba un redactor de *La Voz de Cuba*.

—No señor, contestaba yo; esta es una entrada gallega.

—Pero hombre, añadía él, ¿están aquí todos los gallegos de la Habana?

—No señor; en la Habana hay lo ménos tres cuartas partes más.

—¿Porqué no vienen todos, insistió él.

—Primero, porque no cabrían, alegaba yo; segundo porque hay algunos que no vienen nunca á estas cosas; tercero porque muchos no pueden abandonar sus obligaciones ni siquiera seis horas al año; cuarto porque los hay que desgraciadamente no tienen dinero para venir al teatro aunque se trate de una obra benéfica; quinto porque tambien es posible que algunos no sepan que esta noche hay aquí concilio; y si quiere Ud. que siga aduciendo razones.....

—No; me doy por convencido. — Enhorabuena.

No eran estas solas las exclamaciones; algun veterano afirmaba que nunca había visto tanta concurrencia en Tacon; un ingeniero neófito temblaba por la integridad del edificio; otro, no ingeniero, ingenioso, preguntaba cuántas puertas podrían abrirse en caso de un conflicto; otro circunstante ¡injusto! compadecía á los concurrentes de tertulia y cazuela, como si por razones de de molestia y apreturas no mereciesen igual compasion los asistentes á las demás localidades, y entretanto los Sres. de la Directiva al encontrarse, parodiaban á un personage de «La Colegiala» y se decían: ¡Qué ganga! añadiendo: para los pobres!

***

Despues de la sinfonía que dirijió el Sr. Anckerman, el Orfeon *Ecos de Galicia*, cuyos individuos vestian trajes de guerra, nos hizo oir el conocido *Himno á Santiago*, que parece haber sido escrito expresamente para servir de prólogo á funciones patrióticas y que siempre se escucha con gusto, máxime si los encargados de interpretarlo dominan á su antojo la afinacion y la exactitud que requieren obras de esta clase.

De una y de otra nos dió buenas muestras el Orfeon tanto en este himno como al cantar el coro *En el mar* que, si bien recuerdo, fué la obra de certámen á que acudieron varios orfeones cuando se celebraron en Ferrol las fiestas del Dique de la Campana. Oí entónces ese coro tres ó cuatro veces por otros tantos orfeones que se disputaban el premio, y al escuchar de nuevo la música en Tacon se me ocurrió pensar si continuaría aún la artística disputa.

Agradable impresion causó tambien el *Himno á Galicia*, y eso que las obras de Varela Silvari son sumamente discutidas en Galicia; pero estas discusiones para nada se relacionan con la ejecucion que el Himno obtuvo. Los aplausos tributados al Orfeon se acentuaron más cuando cantó la preciosa *Alborada gallega*, que yo oiria todos los dias y como yo, ó mucho me equivoco, la mayor parte de los espectadores.— Justo es decir que el Sr. D. Joaquin Mauriño, director del coro, puede estar orgulloso y como él los cantantes, por el éxito que han logrado sus esfuerzos reunidos.

***

La Seccion dramática del *Centro Gallego* representó una comedia de mérito: *Entre vecinos*, cuyo éxito no pudo ser apreciado por todos los concurrentes en razon á su número extraordinario, que impedia aun desde muy cerca, oirla; esto dió lugar á alguna manifestacion de impaciencia, pero como todo pasó *entre vecinos*, pronto surjieron los aplausos, premiando el expontáneo concurso prestado al espectáculo por la Seccion referida.

***

Al levantarse de nuevo el telon apareció en escena la excelente orquesta de bandurrias y guitarras de la Sociedad Ntra. Sra. de las Mercedes y obsequió al público con una tanda de valses de difícil y perfecta ejecucion, y con un pasa-calle de esquisito sabor español que valieron á los artistas y á su director, D. Tomás Lancha, justas y oportunas celebraciones.

Y despues «El Galleguito» hizo de las suyas, convirtiéndose en negro africano, en catalan, en italiano, en negro yankee, en chino, y por último hablando en gallego y refiriendo los puntos más salientes de su original biografía.

***

Corresponde ahora hablar de las dos zarzuelitas cantadas por artistas de Irijoa, por el Sr. Sainz y por nuestros paisanos Dª Dorinda Rodriguez y el Sr. Varela. Pocas veces oí á Varela, pero dudo que desde que empezó á cantar haya estado nunca tan inspirado como al cantar en *El Ruiseñor* el famoso *spirto gentil;* esta deliciosa armonía tuvo en la dulce voz de Varela una dichosa intérprete y, soy franco; los aplausos que obtuvo me parecieron pocos, y esto, como diría Ormaechea, lo repito aquí y en la calle. Los Sres. Rasilla y Mori gustaron como de costumbre. Dorinda compartió con todos la aprobacion de la concurrencia que vió en la tiple gallega gracia, soltura, dominio de la escena, y marcado gusto musical.

Este y su sentimiento artístico se revelaron claramente al cantar con Varela *Unha noite n' a cira d' o trigo*. ¡Ah! estoy seguro de que mi amigo Curros, que es la seriedad en pasta, y que es muy capaz de no desarrugar el entrecejo en siete meses y medio no hubiera sido capaz de oir cantar su poesía sin reirse ó sin llorar, que de estos dos modos puede revelar su alegría un alma sensible y tierna como la suya. ¡Cuánta dulzura y cuánta verdad en las actitudes y en la expresion de los cantantes! ¡Qué bien!

Iba á decir que oyéndolos el público perdió la chabeta, pero no sería exacto; no la perdió porque tuvo la feliz ocurrencia de hacer repetir dos veces las estrofas de la cancion.

Al terminar una de ellas la Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia entregó en el escenario á cada uno de los artistas un cuadro conteniendo sencillos diplomas en testimonio de agradecimiento, al mismo tiempo que á los piés de Dorinda caian en profusion ramos de flores; en el mismo acto y presentada por dos niñas vestidas de gallegas le fué ofrecida una corona en cuyas cintas se leía: *Os rapaces da Habana á sua peisana Dorinda Rodriguez*, cuya corona, segun me dijeron, fué costeada por los *rapaces* siguientes: D. Lorenzo Pedrares Cabo, D. Manuel Lopez Rodriguez, D. Rosendo Teijeiro, D. Francisco Fernandez Rey, D. Manuel Gandarela, D. Antonio Barbazan, D. José Villarelle y D. José Vazquez.

Y como el hombre es débil y la mujer tambien, resultó que cansados hombres y mujeres al salir á cantar *El hombre es débil*, todo fué débil ménos la intencion y el buen deseo de los artistas.

El baile anunciado se componía de dos partes. «A Muiñeira,» y «A Ribeirana.» Da gozo ver doce parejas en traje provincial bien llevado y bien lucido; merecen plácemes sinceros las jóvenes que bailaron y sus compañeros que han concedido mucho tiempo y no pocas molestias al objeto benéfico que esa noche se perseguía. El público los premió con repetidos aplausos.

***

Y poco despues la Comitiva formada por cuantos habian tomado parte en la funcion y precedida por la música de Ingenieros, volvió al Centro Gallego, de donde habia salido á las siete y media y allí fué agasajada con el refresco y el baile, dispuestos como en años anteriores. Una concurrencia numerosísima llenaba aquellos salones, por los cuales era punto ménos que imposible discurrir.

El globo, preparado para lanzarse al espacio en un momento oportuno, tuvo un fin trágico: esclavo aun, se convirtió en humo y cenizas;. pero de ellas renacerá seguramente otro globo más afortunado. Esperemos.

***

La rapidez con que trazo estas líneas ha de hacerme incurrir en alguna omision; lo temo. Antes que se me olvide diré que dando muestras de fraternidad y compañerismo estaban en el teatro la Sociedad Castellana y la Asturiana de Beneficencia. Ocupaba un palco la Directiva del Centro Gallego y otro la Seccion de Recreo y adorno, que consecuente consigo misma lo habia engalanado, para estar en carácter; y como ustedes comprenderán es imposible hacer aquí una reseña exacta ni aun de lo más notorio por lo que respecta á la concurrencia.

***

Ya tengo la nota final: el producto líquido de la funcion, salvo error, como dicen los comerciantes, asciende á *seis mil setecientos pesos billetes*, peso más ó ménos, que por eso no hemos de reñir.

Una pregunta: ¿Merece sinceras felicitaciones la Junta Directiva y toda la Sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia?

HACHE.

Difícilmente transcurre una remana sin que tengamos que agradecer alguna muestra de deferencia á las Sociedades de instruccion y recreo. Ahora le ha tocado el turno al *Centro Catalan*, que nos envia un billete para la funcion que en el Circo Teatro de Jané tendrá efecto hoy domingo.

Segun informes confidenciales, se ha dispuesto todo lo necesario para que no entre en el Circo más gente que la que buenamente quepa, y es tal el pedido de localidades que previendo la desdicha de no alcanzarlas hay personas que están desde anteayer haciendo cola cerca de las ventanillas del despacho.

La cosa no es para ménos, pues, los que logren entrar verán y oirán *La Gran Sastressa de Midalvent*, parodia de *La Gran Duquesa*, y *El último capítulo;* despues, aunque parezca raro que haya algo despues del último capítulo, habrá otro: el capítulo del baile. Y véase de que manera indirecta el Centro Catalan llama á todo el mundo á capítulo.

La sociedad filarmónica Nuestra Señora de las Mercedes celebrará esta noche su funcion inaugural en el Teatro de Albisu y ofrece al público un variado programa que será cumplido por la orquesta de bandurrias y guitarras y por la seccion de declamacion le deseámos el éxito que merecen.

Tip. "La Universal" de Ruiz y Hno. Aguiar 73.

LA AMERICA

DE

BAHAMONDE, BORBOLLA Y COMP.A

COMPOSTELA 56 ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.

Relojería de moda, que vende á precios de realizacion completa.

Gran almacen en prendería de relance y nueva á precios muy baratos.
En brillantess hay solitarios de 14, 9 y 5 kilates.
En cintillos hay de dos y tres hileras de brillantes.
Sortijas rosetas de brillantes con esmeraldas y záfiros.
Dormilonas de brillantes de uno y de varios, con perlas y záfiros.
Gran surtido de prendedores y pulseras de brillantes.
Infinidad de relojes de los mejores fabricantes, repeticiones y almanaques, de oro.—Tambien hay de plata á $16 billetes, y de nikel á $8 y 10 idem idem.
En muebles de todo cuanto se quiera, desde el de precio más modesto hasta el más elevado y elegante.
En pianos tambien hay gran surtido de venta y alquiler.
Bastones, cañas de India, con elegantes puños de oro y brillantes: á escojer:
Se hacen trabajos de platería y relojería, garantizándolos como en París.
Compramos prendas viejas, de brillantes, oro, plata, muebles y pianos, pagándolos bien. **Se alquilan pianos.** **Telefono 298.**

FONTANALS, LLAMPALLAS Y COMP.

COMISIONISTAS E IMPORTADORES

DE

PELETERIA Y TALABARTERIA

DEPOSITO PERMANENTE DE

todos los artículos que comprenden esos ramos

DE

los excelentes vinos de **MONT-SENY Y AÑEJO.**

Y DE

Papel de fumar de la acreditada marca

LA GIRALDA DE SEVILLA

de los Sres. Sobrinos de Bartolomé Costas.

CUBA 67.—TELEFONO 89.—HABANA.

EMINENCIA

DE

RAMON ALLONES.

FABRICA DE TABACOS,

cigarros, paquetes de picadura y hebra,

PREMIADA EN LAS

Exposiciones de Santiago de Chile, Filadelfia, París y Buenos Aires

con medallas de primera clase.

DEPÓSITO: EN LA MISMA FÁBRICA

SAN JOSE NUM. 99.

TELEFONO 1,107.—APARTADO 675.

LA HONRADEZ.

LA HIDALGUIA. | **EL FENIX.**

Real é Imperial fábrica de cigarros y paquetes de picadura

Unica que ha obtenido medalla de oro por su incomparable picadura de hebr

MÁQUINAS PARA HACER CIGARRILLOS

ELEGANTES DE SUSINI,

PRIVILEGIADOS POR VEINTE AÑOS POR S. M.

No tienen rival sus cigarros,

OBSEQUIOS DE LA HONRADEZ.

ELEGANTES DE SUSINI,

Extra flor do EL FENIX.

ELABORACION EXQUISITA.

TABACO EXCLUSIVAMENTE DE LA VUELTA ABAJO.

SANDERSON Y COMP.

calle de San Ignacio núm. 90,

HABANA.

Apartado, 429.—Telefono, 369.

Cable, "SANDERSON."

HACE PAGOS POR EL CABLE.

J. A. BANCES

BANQUERO,

OBISPO N.° 21,

HABANA.

GIRA LETRAS en todas cantidades, á corta y larga vista, sobre todas las principales plazas y pueblos de esta **ISLA** y las de **Puerto Rico, Santo Domingo** y **St. Thomas,**

ESPAÑA,

ISLAS BALEARES,

ISLAS CANARIAS.

Tambien sobre las principales plazas de

Francia,

Inglaterra,

Méjico y

Estados Unidos.

21 OBISPO 21

FACILITA CARTAS DE CREDITO.

"LA ACACIA,',

JOYERIA Y PLATERIA DE CORES Y HERMANO,

calle de San Miguel esquina á Manrique.—Telefono 1,093.

Este popular establecimiento acaba de recibir un surtido de prendería de oro, plata y brillantes de los modelos más nuevos, elegantes y de verdadero buen gusto. Gran novedad en pulsera's prendedores y medios ternos Margaritas, hoja geráneo y de pensamientos y otras formas muy caprichosas, modelos especiales de LA ACACIA.

LA NACIONAL

IMPRENTA.

PAPELERIA, EFECTOS DE ESCRITORIO

Y

ENCUADERNACION,

Mercaderes 14 y 15.

Este acreditado establecimiento se ofrece á sus favorecedores y al público en general

PRECIOS MUY BARATOS.

Surtido general de materiales de imprenta.
Tinta negra y de colores para imprimir.
Modicidad en los precios y esmero y limpieza en los trabajos.

AVISO IMPORTANTE.

GINEBRA "LA CAMPANA."

DE VAN DEN BERGH Y COMP. DE AMBERES.

Para evitar los *fraudes* á que en todo tiempo ha dado lugar la *superioridad* de **Nuestra Ginebra Marca "La Campana"**, y poner así al público en guardia contra *los peligros* que para la salud envuelve el consumo de *artículos falsificados de calidad* no solo inferiorísima sino nociva, hemos adoptado un medio eficaz, que venga á poner coto á la falsificacion de la **Ginebra Marca "La Campana"**, falsificación que se hace utilizando los garrafones vacios de la misma, cuyos envases compran con tan punible fin los falsificadores.

Consiste el medio indicado en **Una Red de Alambre**, que envuelve todo el cuello de los garrafones, y cuyos remates en la parte inferior *se encuentran soldados por un sello de plomo*, que lleva grabado en relieve una **CAMPANA**, marca de nuestra fábrica.

No dederá pues en adelante considerarse como ginebra legítima de la **CAMPANA**, la que se expenda en garrafones cuya parte superior ó gollete no esté envuelto en la **Red de Alambre** mencionada y no lleve el **Sello de Plomo**, ó que tenga señales de haberse removido una y otra *que deberán llegar intactos* á manos de los compradores.

Nuestra marca está depositada en Madrid con arreglo á los tratados y á la legislación vigente y *persiguiremos á los falsificadores con todo el rigor de las leyes.*

Nuestros agenerales en la Isla de Cuba, son los

SEÑORES DUSSAQ Y COMP.

CALLE DE SAN PEDRO NUMERO 4½.

Quienes están autorizados para gratificar generosamente á toda persona que les proporcione datos auténticos tendéntes á facilitar el descubrimiento de los defraudadores y falsificadores de nuestra marca

VAN DEN BERGH Y COMPAÑIA.—AMBERES.

EL CONFORTABLE

Mercaderes 22.

Procedente de la Coruña, hemos recibido el renombrado jamon de Lugo y Monforte, manifestando á las personas que nos tienen hecho pedidos de estos, pasen á recogerlos.

También recibimos continuamente mariscos de todas clases, y las especiales angulas de Bilbao.

ANTONIO CAMINO.

ANDRES ACEA

ALMACENISTA DE SOMBREROS Y EFECTOS MILITARES

DE TODAS CLASES,

MURALLA ESQUINA A BERNAZA,

HABANA.

Contratista para el Ejército y Guardia Civil.

Especialidad en roses, leopoldinas, gorras y espadas de Toledo.

Fábrica de sombreros de seda y de castor.

Se hacen por medida, seguro de satisfacer el más exquisito capricho.

El Rastro Habanero

GALIANO 116, ENTRE ZANJA Y DRAGONES.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

En esta casa en encontrará constantemente una completa miscelánea de objetos usados, los que vendemos por la millonésima parte de su valor.

En Madrid se encuentra el gran Rastro, y en Méjico denominado con el nombre de Baratillo ó Pariah y en la Habana el Rastro Habanero, donde se compran toda clase de objetos usados por insignificantes que sean.